DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLÓGICO DE ASUNCIÓN

JBZA
Jardín Botánico
y Zoológico de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 07/2.018

"Adquisición de CAÑOS Y CHAPAS"

ID Nº: 346.067

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION J.B.Z.A.

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN CD Nº 07/2.018
"Adquisición de Caños y chapas" I.D. N° 346.067

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley Nº 2051/03 "De contrataciones Públicas", elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CD Nº 07/2.018 con ID Nº: 346.067 para la **"Adquisición de Caños y Chapas"**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el comité de evaluación de ofertas se ha constituido por Resolución Nº 669/2016 de fecha 9 de mayo del 2.016 de la Intendencia Municipal, que en su artículo 2º dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertadas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, que realice la Unidad Operativa de contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la ley Nº 2015/03, al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por:*

- Director del Jardín Botánico y Zoológico.-
- Encargado de la UOC Nº 5.-

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64º del decreto Nº 21.909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de Fecha 4 de setiembre del 2.018 a las 10:00 Hs., se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL	GS. 1.819.300

EMPRESA:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
COVA	GS. 2.452.396

En el referido acto de apertura NO SE HAN PRESENTADO OBSERVACIONES.-

2. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del decreto Nº 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION J.B.Z.A.

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN CD Nº 07/2.018
"Adquisición de Caños y chapas" I.D. N° 346.067

EMPRESA	Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la identidad del firmante	DDJJ Art. 40 de la Ley 2051/03	Cantidad de hojas foliadas
DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11 PÁG.
COVA	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE	23 PÁG.

- **La empresa COVA presenta la Garantía de mantenimiento de oferta por un monto de 1.500.000 (un millón quinientos mil), no cubriendo el porcentaje solicitado (5%), por lo que este comité procede a descalificar a la mencionada empresa, amparado en el art. N° 58 del decreto reglamentario 21.909.----------**

3. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Luego de verificar que no existen correcciones aritméticas que realizar, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas que cumplen con la documentación básica de carácter sustancial, en orden numérico de menor a mayor según el siguiente cuadro:

					1	
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual	Depósito de Materiales de Construcción San Cristóbal	
					Precio U.	Precio Total
1	Alambre	13.000	1	15	15.000	15.000
2	Alambre	400.000	1	5	420.000	420.000
3	Angulo	34.075	1	5	35.700	35.700
4	Angulo	81.236	1	5	85.000	85.000
5	Angulo	81.581	1	4	85.000	85.000
6	Caño	122.500	1	4	128.000	128.000
7	Caño	43.378	1	4	45.000	45.000
8	Caño	27.928	1	5	29.400	29.400
9	Caño cuadrado	56.000	1	5	58.800	58.800
10	Chapa	115.604	1	5	121.000	121.000
11	Chapa trapezoidal	175.479	1	4	183.000	183.000
12	Chapa zinc	95.000	1	3	98.000	98.000
13	Chapa zinc	95.000	1	3	98.000	98.000
14	Chapa zinc	95.000	1	3	98.000	98.000
15	Perfil U	82.162	1	3	85.000	85.000
16	Rueda roldana metalica	17.934	1	12	20.000	20.000

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION J.B.Z.A.

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

17	Tejido alambre malla	22.000	1	14	25.000	25.000
18	Tornillo autorroscante	339	1	18	400	400
19	Varilla	61.151	1	6	65.000	65.000
20	Varilla	61.151	1	1	62.000	62.000
21	Varilla lisa	61.151	1	1	62.000	62.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:						**1.819.300**

4. VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo expuesto precedentemente, se procede a analizar a la oferta, presentada por la empresa Depósito de materiales de construcción San Cristóbal, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC y condiciones referentes a:

(i) Capacidad legal
(ii) Capacidad técnica y experiencia; Especificaciones Técnicas.

El comité evaluador corroboró si el oferente se encuentra dentro de los incisos a y b del Artículo 40 de la ley 2051/03 tomando como recomendación la resolución DNCP 849/15:

Nº	Nombre y Apellido	Cédula de identidad Nº	SINARH
1	Bernarda González vda. de Martínez	**859.531**	**NO PRESENTA REGISTROS – SE ANEXA CERTIFICADO N° 562.819**

Según se observa el oferente, no se encuentra dentro del Registro de la Secretaria de la Función Pública ni del SINARH, por esta razón, el comité continúa con la evaluación de la citada empresa, concluyendo que esta **CUMPLE.-**

4.1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
e) *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su* representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta	**N/A**

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**

4.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a lo establecido en el apartado b (Requisitos para la calificación posterior) de la Sección II, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma Depósito de materiales de construcción San Cristóbal, constatándose el siguiente análisis:

REQUISITOS	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL
CAPACIDAD TÉCNICA: • Declaración jurada de capacidad de suministro en tiempo y forma.-	**CUMPLE**

4.3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA – NO APLICA.-

4.4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN LA SECCIÓN III DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

De conformidad a lo establecido en la SECCIÓN III del Pliego de Bases y condiciones se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas por la firma Depósito de materiales de construcción San Cristóbal, concluyéndose que la misma **CUMPLE.-**

4.5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Los precios ofertados por la empresa Depósito de Materiales San Cristóbal, cumplen con los rangos establecidos en la Resolución DNCP N° 411/2.018

5. <u>CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:</u>

Por tanto, y en atención a las situaciones de hecho y derecho expuestas precedentemente y al establecido en el Art. 27 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 64 del decreto Reglamentario 21.909, modificado por el Art. 1 del decreto 3719/15, este Comité Evaluador recomienda:

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

JBZA
Jardín Botánico y Zoológico de Asunción

000097

INFORME DE EVALUACIÓN CD Nº 07/2.018
"Adquisición de Caños y chapas" I.D. N° 346.067

✓ **ADJUDICAR** la presente licitación a la empresa DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL DE LA SRA. BERNARDA GONZALEZ por un monto mínimo de 50.000.000 (cincuenta millones) y un monto máximo de (100.000.000) cien millones. Según el siguiente cuadro:

Item N°	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Alambre	1	Kilogramo	Gallo	Nacional	15.000	15.000
2	Alambre	1	Unidad	Gallo	Nacional	420.000	420.000
3	Angulo	1	Unidad	Gallo	Nacional	35.700	35.700
4	Angulo	1	Unidad	Gallo	Nacional	85.000	85.000
5	Angulo	1	Unidad	Gallo	Nacional	85.000	85.000
6	Caño	1	Unidad	Gallo	Nacional	128.000	128.000
7	Caño	1	Unidad	Gallo	Nacional	45.000	45.000
8	Caño	1	Unidad	Gallo	Nacional	29.400	29.400
9	Caño cuadrado	1	Unidad	Gallo	Nacional	58.800	58.800
10	Chapa	1	Unidad	Gallo	Nacional	121.000	121.000
11	Chapa trapezoidal	1	Unidad	Gallo	Nacional	183.000	183.000
12	Chapa zinc	1	Unidad	Gallo	Nacional	98.000	98.000
13	Chapa zinc	1	Unidad	Gallo	Nacional	98.000	98.000
14	Chapa zinc	1	Unidad	Gallo	Nacional	98.000	98.000
15	Perfil U	1	Unidad	Gallo	Nacional	85.000	85.000
16	Rueda roldana metalica	1	Unidad	Gallo	Nacional	20.000	20.000
17	Tejido alambre malla	1	Metro lineal	Gallo	Nacional	25.000	25.000
18	Tornillo autorroscante	1	Unidad	Gallo	Nacional	400	400
19	Varilla	1	Unidad	Gallo	Nacional	65.000	65.000
20	Varilla	1	Unidad	Gallo	Nacional	62.000	62.000
21	Varilla lisa	1	Unidad	Gallo	Nacional	62.000	62.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA:							**1.819.300**

Asunción, 10 de setiembre del 2018.-

ES NUESTRO INFORME.

MARIS LLORENS
Directora
Dirección del Jardín Botánico y Zoológico

Maris Llorens
Directora del Jardín Botánico
Y Zoológico de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION J.B.Z.A.

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de
U.O.C. Nº 5